

COMUNICACIÓN

7200
CE7214

20261030000729

El Tarra, 08 de Enero de 2026

Señor(a)
YARISEL SANGUINO GUERRERO
KDX T2 370 AHS JERUSALEN
Teléfono 3122167790
Correo Electrónico
El Tarra, Norte De Santander

Referencia: N° de cuenta: 1078282-2
Radicado número: 28978742 de 19 de Diciembre de 2025

Respetado Señor(a): YARISEL SANGUINO GUERRERO

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

La señora Yarisel Sanguino Guerrero, identificada con cédula 1007925267, celular 3206872044, en calidad de usuaria, solicita reportar poste que se encuentra en muy mal estado, indica se encuentra deteriorado en la parte inferior, a punto de caer, id trafo 3T04951.

Se permite comunicar:

En atención a su solicitud, le informamos que se generó la orden de inspección N.º 32940013, ejecutada el 29 de diciembre de 2025. Durante la inspección se evidenció que dos postes de baja tensión en concreto se encuentran en buen estado; sin embargo, su ubicación actual presenta riesgo debido a la erosión del terreno, por lo que se requiere programar una intervención oportuna durante la vigencia 2026.

Agradecemos su comprensión y quedamos atentos a cualquier inquietud adicional que considere pertinente.

En caso de presentarse un riesgo inminente ocasionado por agentes externos, le invitamos a comunicarse con nuestras líneas gratuitas: 115 o 018000 414 115, donde se brindará atención prioritaria ante cualquier evento o condición de seguridad.

En CENS, nuestro propósito es contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor. Por ello, atendemos cada solicitud con responsabilidad, transparencia y calidez, en cumplimiento del marco normativo vigente: la Ley 142 de 1994, las resoluciones de la CREG, el Contrato de Condiciones Uniformes de Servicios Públicos, y nuestras disposiciones internas que regulan competencias, procedimientos y procesos.

Ha sido un verdadero gusto atenderle.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



CLAUDIA PATRICIA PENARANDA LOP
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: 0

FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.	
NÚMERO USUARIO:	<u>1078282</u>
PETENTE:	<u>YARISEL SANGUINO GUERRERO</u>
TIPO DE RESPUESTA:	<u>General [X] Acto []</u>
RADICADO ENTRADA / FECHA:	<u>28978742 19/12/2025</u>
RADICADO DE SALIDA / FECHA:	<u>20261030000729 08/01/2026</u>
Fecha de fijación:	<u>09/02/2026</u>
Fecha de desfijación:	<u>13/02/2026</u>

Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone: Notificación por aviso: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá cumplida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."